

## COMUNICADO N° 01

Se comunica a los postulantes del **Concurso Público de Contrato Docente** que, por motivos de fuerza mayor, **el cronograma del referido proceso será modificado**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Concurso Público de Contrato Docente, aprobado mediante Resolución N° 078-2026-UNA JMA/CU, ampliando la recepción de expedientes hasta el día 10 de Abril del 2026.

Andahuaylas, 09 de abril del 2026.



Vicerrectorado Académico